

LATINO A CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

LA COMPAÑÍA LATINO A CIA LTDA FUE CONSITUIDA EN JUNIO DEL 2011. LA COMPAÑÍA TIENE COMO PRINCIPAL ACTIVIDAD LA PRESTACION DE SERVICIO DE ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA ELEMENTAL.

EL DOMICILIO LEGAL DE LA COMPAÑÍA, ES EN LA CALLE GUADALAJARA SN Y AUTOPISTA CUENCA AZOGUES, SECTOR HOSPITAL DEL RIO.

LATINO A CIA LTDA ESTA CONFORMADA POR CUATRO ACCIONISTAS; LA SRA RUTH MEDINA MACHUCA CON UN 52% DE ACCIONES, LA MGTR. LORENA GUERRERO MEDINA CON EL 16% DE ACCIONES, LA MGTR. XIMENA GUERRERO MEDINA CON EL 16% DE ACCIONES, Y LA ING. ELIZABETH GUERRERO MEDINA CON EL 16% DE ACCIONES.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, EL NUMERO DE EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA FUE DE SETENTA Y UNO.

LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 FUERON APROBADOS POR EL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA EN SESION EXTRAORDINARIA.

LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LATINO A CIA LTDA SE HAN PRESENTADO DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA. LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA SERAN PRESENTADOS EN LA MONEDA FUNCIONAL ACTUAL, ES DECIR EN DOLARES.

LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS UTILIZADAS POR LA COMPAÑÍA EN LA PREPARACION Y PRESENTACION DE SUS ESTADOS FINANCIEROS SON LAS SIGUIENTES:

LOS COSTOS RELACIONADOS CON LA OPERACIÓN DEL NEGOCIO SE RECONOCEN COMO GASTOS EN EL EJERCICIO EN QUE SE INCURREN

LAS CUENTAS POR COBRAR QUE SE ORIGINAN POR LA VENTA DE SERVICIOS REALIZADAS EN EL CURSO NORMAL DEL EJERCICIO ECONOMICO Y QUE SE ESPERAN COBRAR DENTRO DE LOS SIGUIENTES 12 MESES ESTAS SE CLASIFICAN COMO ACTIVOS CORRIENTES. ESTAS CUENTAS COMERCIALES A COBRAR SE RECONOCEN POR SU VALOR RAZONABLE. LA COMPAÑÍA REALIZA LA PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.

LAS CUENTAS COMERCIALES A PAGAR SON OBLIGACIONES DE PAGO POR BIENES O SERVICIOS QUE SE HAN ADQUIRIDO DE LOS PROVEEDORES EN EL EJERCICIO ECONOMICO NORMAL SE CLASIFICAN COMO PASIVO CORRIENTE, Y SI FUEREN EN CASO CONTRARIO SE PRESENTAN COMO ACTVOS NO CORRIENTES. LAS CUENTAS SE RECONOCEN INICIALMENTE AL VALOR RAZONABLE.

LA CUENTA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO SON RECONOCIDOS POR SU VALOR RAZONABLE O COSTO HISTORICO EN LIBROS MENOS LA DEPRECIACION ANUAL QUE SE HA PROVOCIONADO Y CALCULADO LOS VALORES SEGÚN DISPONE LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE.

EN BASE DEL REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO SE REALIZÓ LA AMORTIZACION DE LA PERDIDA OBTENIDA EN EL EJERCICIO 2014; Y QUE SEGÚN ESTA SE PODRÁ EFECTUAR DENTRO DE LOS CINCO PERIODOS IMPOSITIVOS SIGUIENTES, SIEMPRE Y CUANDO ESTA NO SOBREPASE EL 25% DE LA UTILIDAD GRAVABLE EN EL RESPECTIVO EJERCICIO ECONÓMICO.



CPA. MARIA AGUSTA GUARTAN

RUC. 0103567616001

CONTADORA PÚBLICA AUDITORA

